

MUNDICEREAL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a disposiciones establecidas en los artículos 231 y 279 de la ley de Compañía vigente y a los estatutos de la empresa, cúmpleme informales que he examinado los estados contables al 31 de diciembre del 2013.

Este examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la indagación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, se examinó cuentas consideradas como relevantes para construir una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados.

Debo dejar expresa constancia que para el desempeño de mis funciones y la elaboración del presente informe, la Administración y el personal encargado, me han brindado absoluta colaboración, proporcionándome la información requerida oportunamente y sin reservas.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y en mi criterio consideró que la Administración ha dado cumplimiento a dichas disposiciones, especialmente aquellas relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, laborales y societarias, tal como lo confirman las respectivas actas que han sido debidamente legalizadas.

Los libros sociales y de accionistas, talonarios de acciones, expedientes, registros y más documentos se mantienen debidamente actualizados, de acuerdo a las instrucciones establecidas en la ley de compañías.

Se ha presentado los informes a la Superintendencia de Compañías del ejercicio 2012 y se ha pagado las contribuciones del caso.

En el aspecto organizacional, mantiene la estructura administrativa de años anteriores, esto es: el Presidente, el Gerente, un Comisario, un profesional contable calificado y autorizado que se encarga de los registros contables, obligaciones tributarias y societarias.

2.- ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES:

En asuntos tributarios, y de acuerdo al art. 96 del Código Tributario vigente, la empresa ha cumplido con todos los deberes formales exigidos y se ha podido constatar que:

- Se presentaron oportunamente las declaraciones de IVA, Retenciones en la Fuente, Anexo Transaccional Simplificado y Anexo de Ingresos en Relación de Dependencia (REDEP).
- La presentación dentro del plazo establecido de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2012.

Con relación a las obligaciones laborales debo señalar el cabal cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social, esto es:

- Los contratos de trabajo se encuentran legalizados.
- Las remuneraciones del personal se han cancelado oportunamente.
- Se ha pagado los aportes al Seguro Social y no existen deudas en mora con el IESS.
- Se ha pagado los beneficios sociales (décimo tercero, décimo cuarto, 15% participación de utilidades y compensación del salario digno) y se ha procedido a

MUNDICEREAL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2013

legalizar dichos Informes en el Ministerio de Relaciones Laborales, tal como lo ordena el reglamento en vigencia.

3.- ASPECTOS CONTABLES:

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, vigentes y reformadas, especialmente en lo referente al reconocimiento de los gastos, la realización de los ingresos y la medición de los activos y pasivos.

Se lleva los libros y registros contables relacionados con la actividad económica de manera ordenada y cronológica, de tal modo que facilita la verificación de las transacciones comerciales.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y de conformidad con la NIIF para Pymes y demás instrucciones establecidas en la ley de régimen tributario interno y la ley de compañías.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Luego de haber examinado los estados financieros presentados por la empresa por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, y de realizar pruebas selectivas a rubros tales como: bancos, inventarios, impuestos, proveedores, aportes a la seguridad social y préstamos de accionistas, puedo opinar sobre la **razonabilidad** de las cifras presentadas en los estados financieros, y que no revelan situaciones dudosas y extrañas que afecten los intereses de los accionistas, o que deban considerarse como incumplimiento o inobservancia de las disposiciones emanadas por la Junta de Accionistas.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2013	2012	Valor	%
Total Activo	\$ 12.228	\$ 208.757	\$ -196.529	-94,14%
Activo Corriente	\$ 12.228	\$ 208.757	\$ -196.529	-94,14%
Total Pasivo	\$ -	\$ 287.313	\$ -287.313	-100,00%
Pasivo Corriente	\$ -	\$ 287.313	\$ -287.313	-100,00%
Patrimonio	\$ 12.228	\$ -78.556	\$ 90.784	-115,57%
Capital de Trabajo	\$ 12.228	\$ -78.556	\$ 90.784	-115,57%
Solvencia	1,00	0,73	0,27	37,63%
Endeudamiento del Activo	0,00%	137,63%	-137,63%	-100,00%
Endeudamiento Interno	100,00%	-37,63%	62,37%	165,74%

Solvencia:

La capacidad de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo ha aumentado en un 37.63% con relación al año 2012. Este hecho se explica por la disminución que ha experimentado el pasivo corriente (100%) con relación al mismo período.

Endeudamiento:

El financiamiento del activo con recursos de terceros en el año 2012 es del 0,00%, disminuyendo en un 100% con relación al año anterior.

MUNDICEREAL S.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2013

Los accionistas participan con el 100% en el financiamiento de dicho activo en el año 2013, experimentando un aumento del 165.74% con relación al mismo período.

6.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2013	2012	Valor	%
Ventas	\$ 199.467	\$ 1.356.084	\$ -1.156.617	-85,29%
Gastos	\$ 199.739	\$ 1.512.486	\$ -1.312.747	-86,79%
Resultados	\$ -272	\$ -156.401	\$ 156.130	-99,83%
Rentabilidad Ventas	-0,14%	-11,53%	11,40%	-98,82%
Rentabilidad Inversión	-0,12%	-68,71%	68,59%	-99,83%

La disminución en las ventas (85,29%) nos indica que la empresa ha reducido su presencia en el mercado, incidiendo sobre los resultados que se han reducido en un 99.82%. En este contexto, la rentabilidad de la compañía se ha visto afectada, especialmente la relacionada con la inversión (-99,83%).

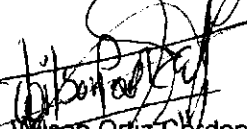
Los resultados negativos obtenidos en este ejercicio, se deben principalmente a la reducción considerable de las operaciones comerciales de la empresa.

7.- RECOMENDACIONES:

En consideración a las verificaciones contables efectuadas y por lo expuesto anteriormente, me permito recomendar a los señores Accionistas de MUNDICEREAL S.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

Quito, 21 de Abril del 2014

Atentamente,



Wilson Ortiz Cárdenas
COMISARIO
C.I. 1706457726